

\*

CORRESPONDE

EXPTE. N° 0152/12

**VISTO:**

El Trabajo que viene realizando la comunidad educativa del Centro Educativo Complementario 801 Clementina Villamayor; y

**CONSIDERANDO:**

Que los niños y niñas tienen derecho a disfrutar de un desarrollo integral adecuado a la etapa de crecimiento en que se encuentran, vivir en infancia y conocer un mundo lleno de posibilidades sanas, que le permita crecer tanto física como intelectualmente y no para ser víctimas de abuso que solo cierra su horizonte y limita su futuro.

Que no obstante, muchas personas se sienten impotentes para actuar ante situaciones de posibles abusos infantiles.

Que es fundamental que la sociedad en su conjunto esté informada y sea poseedora de un conocimiento fehaciente que le permita colaborar ante estas situaciones que suelen convivir con nosotros y son parte de la vida cotidiana de muchos niños.

Que el abuso infantil es una problemática que afecta a todas las clases sociales.

Que es fundamental que desde las instituciones educativas se realicen actividades tendientes a la prevención y detección de dichas situaciones.

Que es imprescindible capacitar a los niños en el desarrollo de habilidades de auto cuidado.

Que el Centro Educativo Complementario 801, viene trabajando sobre dicha problemática, desde el año 2010 adhiriendo a la conmemoración del “**Día Mundial de la Prevención del Abuso Infantil**” con el Proyecto “**Corazones Blancos**” viendo el resultado de su trabajo, en los niños y en la comunidad en general.

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

**DECRETO**

**ARTÍCULO 1º)** Declarar de Interés deliberativo, la Jornada Comunitaria a realizarse el **19 de ~~Noviembre de 2012~~**, en conmemoración al “**Día Mundial de la Prevención del Abuso Infantil**” que realizará la Comunidad Educativa del Centro Educativo Complementario 801 de nuestra ciudad en sus instalaciones.-

**ARTÍCULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al ~~Registro Oficial~~ y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 15 de Noviembre de 2012.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0032/12